

Chambo 20 de mayo de 2025

Sr.Dr.

Luis Escobar Garcés.

**ALCALDE DEL GAD CHAMBO.**

Presente.

De mi consideración:

Reciba un atento cordial saludo y deseos de éxitos en sus actividades en progreso de la comunidad Chambeña.

El motivo de la presente es para dar a conocer que le día martes 13 de mayo del año en curso se realizó la ASAMBLEA CIUDADANA del cantón Chambo denominada CHAMBO LEVANTA TU MANO POR UN CHAMBO TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO, de acuerdo a la ley orgánica de participación ciudadana y control social que en sus artículos 56,57,58, faculta la conformación de la misma.

Con el propósito de una sociedad civil activa y desando repuestas a las peticiones posteriormente expuestas, hago formalmente la entrega de las preguntas debidamente enumeradas y detalladas para que sean contestadas en el plazo pertinente.

Por la atención prestada y segura de contar con su aceptación anticipo mis sentimientos de agradecimiento.

Atentamente,



Susana Samaniego López.

**PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CHAMBO.**

GAD MUNICIPAL DE CHAMBO  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACION  
**RECIBIDO**  
DIA 20 MES 05 AÑO 2025  
FIRMA 



**BANCO DE PREGUNTAS PARA LA RENDICION DE CUENTAS AUTORIDADES DEL  
CANTÓN CHAMBO AÑO 2024**

**PLAN DE TRABAJO ALCALDE Y CONCEJALES – CNE**

✓ ¿Señor alcalde y señores concejales indicar que porcentaje de avance de su plan de trabajo presentado al CNE ha cumplido al 31 de diciembre de 2024?

Señor alcalde siendo el cantón Chambo eminentemente agrícola, ganadero, artesanal, ¿qué convenios Interinstitucionales ha logrado concretarse al respecto?

El GADMCH es accionista en la Empresa Eléctrica de Riobamba S.A; ¿Señor alcalde en que se utiliza el dinero que se obtiene por utilidades?

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo (Prefectura), donde usted señor alcalde es consejero y conoce de la Ordenanza "Que Crea el Área de Conservación y Uso Sustentable Oriental Chimborazo", " URCUYAKU ÑAN", ¿señor alcalde indique si esta ordenanza fue socializada a la ciudadanía del cantón Chambo por Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chambo?

Indíquenos si existe la implementación del software instalado (catastro multifinalitario), que de acuerdo a la ley de LOOTUGS, COOTAD, MIDUVI se debería tener en el cantón como lo mencionan cada uno de los articulados antes mencionados.

✓ En el año 2024 ofreció que se iba a equipar con 3 adoquineras y repotenciar la fábrica de adoquines existente en el Cantón, para generar empleo local de la comunidad Chambeña, y que iban a ser instaladas una en la comunidad de Pantus, Tunshi, otra en la comunidad de Guayllabamba, San Francisco y la tercera en el Barrio San Juan del cantón Chambo para mejoramiento vial de las comunidades y sector urbano; ¿señor alcalde diga porque solo instalo una en el mes de noviembre de 2024, en la comunidad de Pantus.

Indíquenos ¿Si ya se cuenta con la Ordenanza y Normativa para las Jubilaciones de los empleados y trabajadores del GAD Municipal del cantón Chambo? Si existe se nos facilite una copia.

**MANTENIMIENTO VIAL**

¿Cuáles fueron los montos asignados a la partida presupuestaria 360 vialidad urbana y su justificación de los montos invertidos?

¿Cuál es el número de permiso para explotación minera por parte de la Agencia de Control Minero ARCOM-MEN otorgada al GADMCH?

Cumplimiento a Recomendaciones de la Contraloría General Del estado Informe General DPCH-0012-2024 y DPCH-0013-2024



La Contraloría General del Estado, realizó un Examen Especial al GADMCH, comprendido entre el 1 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2023, señor alcalde y señores concejales (artículo 58 literal d) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, las recomendaciones deben ser aplicadas de manera inmediata y con carácter obligatorio; ¿podrían indicarnos si han cumplido con las recomendaciones y los seguimientos al cumplimiento de recomendaciones?

Señor alcalde y señores concejales podría informarnos del cumplimiento de las recomendaciones del Informe General -DPCH-0012-2024 y DPCH-0013-2024:

Recomendación 1 al secretario del Concejo

Recomendación 2 al Procurador Sindico.

Recomendación 4 al Director de Planificación

Recomendaciones 3, 6 al señor alcalde

Recomendaciones 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 al Director de Obras Públicas.

Recomendación 16 a la Analista de Compras Públicas

Revocatoria de un terreno donado al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chambo; señor alcalde, señor procurador sindico informar si ya cumplió con la Recomendación 16 del Informe General DPCH-0035-2021.

Señor alcalde, señor Director Financiero puede informarnos si ya fue cumplida la Recomendación 18 del Informe General DPCH-0035-2021.

#### RIESGO AMBIENTAL

En su Plan de Trabajo señor alcalde indica que la población del Cantón Chambo está en riesgo antrópico por la emisión de humo, por la quema de los hornos de ladrillo, según pedido del MAATE tenía que cumplirse la recomendación de la salida de los hornos donde queman los ladrillos del sector urbano, la pregunta nuevamente insistiendo para el señor alcalde y señores concejales ¿cuándo cumplen dicha recomendación?

¿Díganos si gestionó algún convenio inter institucional para la implementación del estudio sobre el monitoreo y control de la calidad del aire en el sector urbano?

¿Cuándo se realizó la capacitación a la población en temas de protección del medio ambiente y buen uso de los recursos naturales; manejo de fuentes hídricas?

Dentro del convenio con la Embajada del Japón JICA porque no se presento un proyecto para el tratamiento de los desechos del Tomate.



¿Es de conocimiento público que en las noches queman los residuos de las plantas de Tomate cultivadas en Invernaderos, contaminando el Aire del Cantón y por ende en la actualidad existe la Lluvia Acida, que solución van a dar a esta alta contaminación?

#### PUBLICACIONES DE RESULTADOS DE GESTION DEL GADMCH

El contrato de Construcción y Mejoramiento de los sistemas de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable de la cabecera cantonal de Chambo provincia de Chimborazo culminaba el plazo de entrega el 13 de enero de 2024, pero continúan trabajando; ¿señor alcalde y señores concejales cuando publican los acuerdos firmados con la Contratista consorcio APYAS, para conocimiento de la ciudadanía del Cantón? Así cumpliendo con el artículo 24 de la LOTAIP.

#### TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL

Señor alcalde y señores concejales ¿indicar si para el acceso a la información pública a través de la LOTAIP existe Ordenanza con el instructivo respectivo?

Señor alcalde y señores concejales indicar si se implemento programas de difusión capacitación fortalecimiento sobre la LOTAIP dirigido a los, servidores públicos del GADMCH, si es así ¿cuáles son los servidores públicos encargados de cumplir con esta Ley?

¿Señor alcalde indicar cuantas solicitudes de acceso a la información pública fueron recibidas en el GADMCH, en el año 2024, cuantas fueron cumplidas y cuantas no fueron cumplidas?

¿Señor alcalde informar desde cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chambo está ingresando la documentación al Portal de Transparencia, requerida por la LOTAIP?

En esta administración el por qué no se está utilizando en las sesiones de consejo cantonal, sean transmitidas por los diferentes medios digitales para conocimiento de la ciudadanía local y provincial.

¿Cuándo inicia la transmisión de las sesiones de concejo por la página de Facebook life?

#### MOVILIDAD

En el año 2024 ¿Diga porque no instauro la reorganización del tránsito pesado en la cabecera cantonal?

¿Diga si realizo control de transito en colaboración con el apoyo Interinstitucional?

#### SOCIALIZACIÓN

La socialización un derecho ciudadano:



¿Indique si la participación ciudadana ha sido activa en todos los sectores sociales dentro de la toma de decisiones?

El artículo 66 de la Constitución Política del Ecuador numeral 25, El derecho a acceder a bienes y servicios públicos y privados de calidad, con eficiencia, eficacia y buen trato, así como a recibir información adecuada y veraz sobre su contenido y características; señor alcalde y señores concejales ¿Qué se ha hecho para dar atención de calidad al usuario de los servicios municipales?

## REGISTRO DE LA PROPIEDAD

¿Indíquenos el objetivo planteado en el POA del año 2024 en relación al Registro de la Propiedad si ya contamos con la sistematización para conseguir los resultados esperados con una satisfacción del 100% de los usuarios?

Revelar si continuaron digitalizando en el año 2024, los Registros Históricos desde que Chambo es cantón, ¿Si es así diga porque sigue la demora en la entrega de Certificados de Gravámenes?

Dentro del POA 2024 su meta es entregar inmediatamente los certificados de gravámenes y las inscripciones en plazo de 48 horas; ¿diga porque no han cumplido con esta meta?

¿Señor alcalde indicar que fecha inició la nueva convocatoria para el concurso de méritos y oposición para el cargo de REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL del cantón Chambo?

¿Por qué existe falencias de errores con los usuarios del cantón en duplicidad de información predial jurídica y linderación?

## SEÑOR ALCALDE SEÑORES CONCEJALES

El artículo 57 literal f) del COOTAD Atribuciones del Concejo Municipal conocer la estructura orgánica del gobierno autónomo descentralizado municipal; ¿Cuándo realizan un nuevo estudio de un nuevo Orgánico Funcional para el GADMCH, para optimizar el recurso humano y económico?

¿Cuáles son las reformas a las Ordenanzas y nuevos proyectos de Ordenanzas realizados en el año 2024?

¿Cuáles son los procesos de Fiscalización realizada por parte de los señores concejales?

Dentro del Alcance de la Planificación Operativa anual POA 2024, Sr. alcalde y concejales que control han hecho hasta el presente para dismantelar los procesos burocráticos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chambo.



El alcalde del GADMCH, el 18 de diciembre de 2024, Sanciono y Dispuso la "LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL COBRO DE TASA Y SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN"; Certificada por el secretario del Concejo del GADMCH.

Disposiciones Transitorias: Primera. - El Plan de Gradualidad de Agua Potable y Saneamiento Ambiental del Pliego Tarifario aprobado por la ARCA; La Dirección Financiera en coordinación con la unidad de rentas emitirán de la siguiente manera:

La tarifa del año 2021 se emitirá en el año 2025, la tarifa del año 2022 se emitirá en el año 2026, la tarifa del año 2023 se emitirá en el año 2027, la tarifa del año 2024 se emitirá en el año 2028, la tarifa del año 2025 se emitirá en el año 2029.

¿Señor alcalde, señores concejales el agua potable que fue consumida en los años anteriores no cumplió con la Norma" NTE NNT1108-2020", entonces porque en la reforma a la ordenanza disposiciones transitorias ordenan cobrar?

#### CUERPO DE BOMBEROS

¿Qué control a realizado cuando queman los residuos del cultivo de tomate en las noches, contaminando el medio ambiente del cantón Chambo?

¿Podría indicarnos los gastos realizados en el año 2024, por pago anual de Tasa de Bomberos de los predios urbanos y rúlales y del cobro mensual en la planilla de energía eléctrica?

#### DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

¿Señor Director de Planificación indicar para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027, en el año 2024 realizo un diagnostico estratégico cantonal y si está contemplado lo direccionado por el SENPLADES?

Su meta para el POA 2024 fue de publicar la actualización a diciembre 2024, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan de Uso y Gestión del Suelo y Áreas de Conservación y Uso Sustentable, para el periodo administrativo 2023-2027 ¿diga porque no cumplió?

El Área Urbana del Cantón Chambo conforme Plan de Uso y Gestión del Suelo, legalmente aprobado, está conformado por Polígonos de Intervención Territorial "PIT".

En el PIT que corresponde al Barrio Central, está prohibido: Bares, Billares, Cantinas, Venta de licores, Deposito de cerveza, se clasifica en la categoría de Centros de Juegos y Centros de Diversión están PROHIBIDOS en este polígono; Venta de licores, distribuidoras de gas doméstico, se clasifican en la categoría de Usos Especiales, están PROHIBIDOS en este polígono.

¿Señor alcalde y señores concejales podrían indicarnos porque no han ejecutado un mejor control del uso y gestión del suelo en el Barrio Central?



¿Señor alcalde podría indicarnos si realizó la socialización con la ciudadanía Chambeña, de la cabecera cantonal y rural siendo un requisito para la contratación de Obras; si es así entregar copia certificada de las actas firmadas y los acuerdos firmados por los participantes?

¿ El artículo 57 literal z), del COOTAD, atribuciones del concejo municipal; regular mediante ordenanza la delimitación de los Barrios ¿ señor alcalde y señores concejales cuando van a gestionar la socialización del proyecto de ordenanza?

Según el artículo 58 literal d) del COOTAD atribuciones de los señores concejales ¿cuántas fiscalizaciones han realizado al ejecutivo en el periodo 2024?

¿Sr. alcalde puede indicar que ordenanza está vigente para promover la participación ciudadana de forma activa del cantón?

Señor alcalde y señores concejales podrían explicar a la ciudadanía porque el proyecto MCO-GADCHAMBO-2024-00001, Repotenciación del Complejo Mirador la Piscina Cantón Chambo, por el monto de \$111.699,55 dólares americanos, ¿solicito al CPCCS la creación de una veeduría ciudadana, e indicar si la Contratista de la obra cumplió con el plazo de entrega?

¿Señor alcalde y señores concejales podrían explicar a la ciudadanía porque el proyecto COTO-GADCHAMBO-2024-00001, Construcción y Equipamiento del Centro de Revisión Técnica Vehicular del Cantón Chambo, por el monto de \$799.801,01 dólares americanos con préstamo del BDE; no solicito al CPCCS la creación de una veeduría ciudadana?

¿Señor alcalde y señores concejales podrían explicar a la ciudadanía porque el proyecto COTO-GADCHAMBO-2024-00002, Construcción del Parque Temático, Recreativo y Familiar Pumamaki- Aventura Extrema del Cantón Chambo, Primera Etapa por el monto de \$416,029,19 dólares americanos; no solicito al CPCCS la creación de una veeduría ciudadana?

La comunidad de San Francisco en el mes de septiembre de 2024 entrego el complejo turístico Aguayllanchi; señor alcalde facilitar una copia certificada del Acta de Entrega Recepción con todos sus anexos.

¿Señor alcalde y señores concejales indicar que gestión han realizado, porque al final de la calle Egidio Fierro sector Barrio San Juan sigue, careciendo de alumbrado público siendo un peligro para la ciudadanía?

¿Díganos señor alcalde y señores concejales porque no han realizado gestión para cumplir con la ayuda en la comunidad de Airón en la reparación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales?

¿Señor alcalde y señores concejales indicar porque no han realizado gestión para cumplir con la ayuda en la reparación de la casa Barrial del Barrio El Vergel?



¿Díganos señor alcalde si gestiona ante el ente ejecutor Prefectura el mantenimiento de vías del sector rural?

#### DIRECCION DE GESTION FINANCIERO

Señor Director Financiero ¿Cuál es el monto de la cartera vencida en la actualidad?, con respecto a los años anteriores?

Siendo parte del Objetivo dentro del POA 2024, verificar analizar dentro de las normas vigentes, ¿diga porque algunos funcionarios no cumplen con las normas internas y realizan procesos indebidos?

¿Señor Director Financiero, indíquenos sobre el presupuesto establecido para el año 2024?

¿Señor Director Financiero puede indicarnos cuantas reformas al presupuesto participativo del año 2024 realizó?

¿Señor Director Financiero indicar que porcentaje del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chambo se paga en gasto corriente (Salarios Personal)?

¿Señor Director Financiero indique si se cumplió con todo el presupuesto participativo del año 2024?

¿Sr. Director Financiero indique cuantas certificaciones presupuestarias emitió en relación al POA del año 2024?

¿Sr. Director Financiero indicar cuanto fue el valor pago al Contrato No. 001-2022-OBRA en el año 2024?

¿Sr. Director Financiero indicar si descuenta valores en cada factura presentada del Contrato No. 001-2022-OBRA en el año 2024 por demora en plazo de entrega?

#### JUNTA CANTONAL DE PROTECCION Y DERECHOS

¿Podrían informar a la ciudadanía del cantón sus principales funciones, e indicar si la ayuda que usted realiza esta bien encaminada a evitar conflictos?

#### TALENTO HUMANO

¿Indique porque no aplican el reglamento interno del GADMCH, con funcionarios que cometen infracciones dentro del horario de trabajo?

¿Señor alcalde, Jefe de Talento Humano podrían indicar porque no cumplen con las Recomendaciones de la Contraloría General del Estado que se deben aplicar de manera inmediata y permanente; en la contratación de personal hay casos que no cumple con el perfil y requisitos correspondientes para el cargo?





¿Indíquenos el número exacto de empleados y trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, en el año 2024?

#### DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN

¿Diga porque en el comprobante de pago existe; pero al consultar no abre el sistema?

Su factura electrónica será enviada a su correo (...) o puede descargar en su celular con el código QR adjunto a partir de las 20H00:

Puede ingresar a: <https://egob.gobiernodechambo.gob.ec:8080/consulta> /con su cedula como usuario y contraseña para consultar sus deudas y facturas electrónicas.

¿Por qué cuándo se realiza los procesos de consulta de deudas y facturas en computadores fuera del GADMCH no ingresa a la página? Incumpliendo el articulo 66 numeral 25 de la Constitución de la Republica del Ecuador.

#### ADMINISTRATIVO

¿Díganos si ya fue creado el Manual de Procesos y Procedimientos?

¿Puede indicarnos si ya está la actualización y aplicación del estatuto orgánico por procesos; reclasificación de puestos de acuerdo a las competencias municipales?

*[Handwritten signature]*



## **PREGUNTAS DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN CHAMBO**

### **TUNSHI**

- 1.- Por que los caminos están en mal estado, se ofreció sillas para la casa barrial y no se ha entregado, la maquinaria adoquinera que hasta el momento no se ha hecho realidad ya que la mezcladora está quemada en propias manos del funcionario del GAD en este caso del Ing. Óscar Medina, solicitamos que contrate personal idóneo.
- 2.- Cuando van el personal del GAD al otro lado pasan sin hacer nada solo en el celular, ¿por qué no hay control de personal?
- 3.- Se ofreció una bodega para el estadio y hasta ahora no se cumple.
- 4.- ¿Por qué señor alcalde cuando va a la comunidad de Tunshi no va a ver como esta las obras que no hay en vez de estar ayudando a comprar terrenos a personas que no son de la comunidad ahí si tiene tiempo?
- 5.- Cuando se viene a secretaria a ver y saber resultado de los oficios nunca dan una respuesta nunca saben nada como es justo esto por favor queremos respuesta a nuestras peticiones.

### **SANTO CRISTO**

- 1.-Ofrecio pintar las canchas y arreglar la casa barrial, arcos. Cosa que no se ha hecho según usted señor alcalde si ya dice que está aprobado en el presupuesto ¿por qué no se entrega?
- 2.- Las calles sucias , las acequias sucias tapadas desbordándose y dañan las calles, poner personal para limpiar y vigilar que los que utilizan las cequias dejen limpias crear alguna ordenanza que regule esto.
- 3.- Las calles sin adoquinar con calles destrozadas en pleno perímetro urbano en las calles Ángel Larrea y Flor del Carmelo, ¿hasta cuándo adoquina esta calle?
- 4.- Basura en cada esquina en los terrenos baldíos donde hacen guarida los perros y ratas, obliguen hacer cerramientos.
- 5.-Falta de señalética, el tránsito hace lo que quieren y nadie controla hasta cuándo.
- 6.-Agua sucia en mal estado no apta para el consumo humano, principal fuente de muchas enfermedades ¿hasta cuándo?

### **SAN JUAN**

- 1.- Personal municipal para hacer un simpe hueco como 6 empleados tapan y van a comer y descansar en el parque a estar acostados por favor controlar.
- 2.- Las cajas de recaudación brindar capacitación sobre los temas de cobro a veces se le pregunta por que ha subido el predio y contestan no se ya pregunto , brindar más agilidad en los procesos, no demorar mucho.

- 3.- Por que tanto trámite para la obtención de la patente más el trámite y papeleo en vez de ayudar perjudican a la ciudadanía.
- 4.- Contratar personal idóneo para los puestos que sepan no solo por llenar.
- 5.- La recolección de basura ineficaz aparte de lanzar los tachos dejan la basura ahí mismo.
- 6.- La limpieza de las calles mal hechas barren “encima encima”.
- 7.-Hasta cuando ya se normalizan las calles pero ya no se puede esperar más.

#### **EL CARMEN**

- 1.- Canchas sucias llenas de basura y no limpian los barrenderos del municipio.
- 2.-Canchas de los pinochos con los baños públicos desaseados y calle a lado de la cancha en mal estado.
- 3.-Wifi no funciona
- 4.Las acequias sucias y descuidadas

QUIÉN LO REALIZA	PREGUNTA
<p>PRESIDENTE BARRIO MIRADOR LA PISCINA</p>	<p>Para CONSEJALES: Viviendas en zonas de riesgo, han aprobado su construcción. Generan deslaves y daños a otras viviendas. ¿Por qué aprueban y les dan servicios básicos? ¿Se van a realizar ordenanzas para evitar? Barrio de zona roja ¿Se van realizar alguna actividad? Se sugiere colocación de alumbrado ¿Se va colocar recolectores/basureros? <b><u>Personal técnico</u></b> Delimitación de los barrios, ya que la gente no sabe a quién apoyar. Regeneración urbanas, no existen veredas en comunidades ni vías. Se solicita colocación de rompevelocidades. Ordenanzas para fauna urbana. ¿Por qué no se cumplen? No hay señaléticas, ¿Por qué no se controla la velocidad?¿Por qué policias no controlan? Aquí se hace lo que se quiere que no hay control. Consejales: Camino del tambo antes del estadio, casa de Luis Lopez. No existe vereda y hay cerramiento del dueño.</p>
<p>COMUNIDAD DE AINCHE</p>	<p>Alcalde y consejales: <b>SEGURIDAD</b> Por qué no hay cámaras de seguridad en comunidades,</p>

	<p>ya que se dan muchos robos</p> <p>ZONAS WIFI</p> <p>¿Se van a en zonas rurales? Son más necesarias que áreas centrales.</p> <p><b>CENTRO DE MATRICULACIÓN</b></p> <p>¿Cuándo acaba la obra y cuánto tardará?</p> <p><b>TRÁNSITO:</b></p> <p>¿Señalética en comunidades y rompevelocidades, se lo realizará?</p> <p><b>MIES:</b></p> <p>Colaboraciones</p> <p><b><u>Pedir que se sancione a la empresa:</u></b></p> <p>Terminal hacia arriba calles en mal estado, por actividades del agua potable</p> <p><b><u>Consejales:</u></b></p> <p>No se observa ejecución de su trabajo (legislativo), ¿Qué han realizado para mejorar control de vías? ¿De circulación de carros pesados? Están causando muchos accidentes de tránsito</p>
COMUNIDAD de JULQUIS	<p>Alcalde:</p> <p>TRÁNSITO</p> <p>¿Se va a colocar rompevelocidades, señaléticas? Ya que esta zona se ha vuelto peligrosa al transitar</p> <p>¿Se va a realizar el estadio para esta comunidad como se prometió en campaña?</p>
Jesús del gran poder	Alcalde:

	<p>Solicitó con alumbrado público que une con comunidad San jorge, ¿Por qué no se ha dado el alumbrado?</p> <p>Los mismos habitantes lo consiguieron por propios medios.</p> <p>Mucha inseguridad por robo en sus terrenos.</p> <p>Empresa eléctrica:204 (no existe)</p>
COMUNIDAD DE PANTUS GRANDE	<p>Alcalde</p> <p>Vías malas, aunque maquinaria está operativa, cree que están en trueque con el Señor alcalde. Solo dan a personas que les acompañan a eventos públicos.</p> <p>¿Por qué o se ha dado la maquinaria y las dos volquetas?</p> <p>¿Maquinaria paralizada, por qué?</p>
SAN PEDRO DE TUNSHI	<p>Alcalde:</p> <p>Maquinaria, se ha pedido repetidamente y no ha ahbido respuesta para mejora de vías en mal estado.</p> <p>Alcantarillado necesario de emergencia ¿Se lo va a realizar ya que es una situación que forma parte del eje salud?</p> <p>Oficios para pedir alcantarillado en cabecera de la comunidad (Jesus del gran poder)</p> <p>Mercedes Guerrero, camino con poco mantenimiento, se pide adoquinar o asfalta debido</p>

	a que facilita desfogue de carro.
BARRIO EL RECREO	<p>Se pide control de las ladrilleras dentro del perímetro urbano. ¿Por qué se sigue dando estas situaciones y se están aprobando?</p> <p>Se pide regulación.</p> <p>Calles en mal estado debido a que grandes carros transitan en calles principales.</p>
CHAMBO ACTIVO Felipe castillo	<p>Sistema de tránsito, en barrio central</p> <p>¿Regeneración urbana? ¿Por qué siguen transitando carros/camiones? ¿por qué no se controlan en mecánicas de carros y/o motos que invadan la calle pública para realizar sus trabajos?</p> <p>¿Por qué no se limpian las alcantarillas ni se da mantenimiento?</p> <p>Falencia en recolección de basura, no existe control por parte de comisaria, policía ni apoyo técnico del Departamento de tránsito.</p> <p><u>Alcalde y consejales:</u></p> <p>¿Por qué no se ha socializado las delimitaciones ya dadas de los barrios?</p>
TAMBO	<p>Oficios para arreglar las vías se han enviado muchos.</p> <p>¿Por qué no se mejora ni se da limpieza a estas vías?</p> <p>¿Se van a colocar Rompevelocidades?. Son necesarios.</p>

SAN FRANCISCO	<p>CONSEJO PROVINCIAL//Vías: Solicita maquinaria de adoquinar para mejorar su vías, se lo va a realizar?</p> <p><b><u>Aguas termales:</u></b> ¿Realmente tienen control?.No ven una mejora ni se sienten seguros con las decisiones que se han tomado hasta el momento. Pues al parecer no hay una buena ejecución y opina que mejor ellos se quedaban con el control. No existen reglamentos, estatutos y nada. Contraloría ¿Qué ha pasado con las resoluciones a las que llegaron?¿Que acciones se van a tomar contra los administradores fraudulentos? Ya que estas personas han estado causando disturbios contra la comunidad y no ha podido finalizar reuniones.</p>

